



## DESCRIPCIÓN

DEL MODELO DE UTILIDAD CUYO REGISTRO SE SOLICITA A FAVOR DE DON ENRIQUE RIBO SUGRAÑES Y DON JOSE SOLE VALLBONA, RESIDENTES EN BARCELONA Y DOMICILIADOS EN LA CALLE MAYOR DE GRACIA, Nº. 24 ENTRESUELO, POR: "UN JUGUETE".

- El juguete para el cual se solicita modelo de utilidad consiste esencialmente en un dispositivo a manera de chasis de coche, sobre el cual para el acabado del juguete y para completar la ilusión, puede montarse cualquiera imitación de persona, animal, coche, tranvía, etc., cuyo conjunto verificará todos los movimientos precisos de avance, retroceso, giro, etc, únicamente a base de los desniveles de la superficie sobre la cual discurre o bien por efecto de obstáculos imprevistos o adecuadamente dispuestos para tal fin.
- 5 - El juguete en cuestión, puede construirse incluyendo un aparato corriente de los de cuerda para ponerlo en movimiento o bien sin dispositivo propulsor alguno, en cuyo caso el avance y retroceso se imprimen por impulso o tracción exterior a voluntad de quien con el mismo se entretenga, e simplemente, por las pendientes naturales que puedan presentar las superficies sobre las cuales discurre.
- 10 - El dispositivo que permite los movimientos en todas direcciones, se basa en que en la parte anterior del chasis o plancha que hace las veces de tal y en sustitución de las
- 15 - ruedas, se fija en su centro una bola perfectamente esférica, la cual va introducida dentro de una cavidad adecuada de forma que quede libre en absoluto para girar en todos sentidos. La mencionada bola tiene siempre un peso determinado, que en relación al de la parte delantera del juguete, permite por
- 20 - gravedad arrastrar el mismo imprimiéndole la dirección co-
- 25 -

14118



rrespondiente.

Las dos ruedas traseras del chasis se disponen unidas por un pequeño eje sencillo, eje al cual puede acoplarse el mecanismo de cuerda si se desea poder imprimir al juguete movimiento mecánico o bien queda libre en el caso de que se prescindiera de ello. En este último caso hay que disponer junto al eje un contrapeso, calculado de manera que equilibre aproximadamente el peso de la parte del juguete que queda anterior al eje de las ruedas y que sin ello sería superior al de la parte trasera, recayendo en consecuencia sobre la bola, lográndose con tal compensación que la misma pueda discurrir ligeramente y en cualquier sentido sobre la superficie de deslizamiento.

En el caso de que el coche vaya provisto de un aparato de cuerda, este mismo, ajustado a las características adecuadas, puede sustituir al mencionado contrapeso.

Por lo descrito se comprenderá fácilmente que el deslizamiento del juguete puede hacerse con toda suavidad y sin apenas esfuerzo impulsivo, ya que la bola, de superficie pulida y perfectamente esférica, tiende a desplazarse en virtud de la fuerza de gravedad en cualquiera dirección que los desniveles del terreno u obstáculos impriman al conjunto y las ruedas traseras no harán más que seguir la dirección iniciada, tal como en el caso de los triciclos dirigidos a voluntad por manillar o volante.

Para mejor comprensión y a título de ejemplo, pero sin que ello signifique limitación alguna en el modelo que se solicita, nos referiremos a continuación a un caso práctico de realización del mismo, según los dibujos adjuntos, en que el juguete representa un coche de turismo.

Las figuras 1ª y 2ª son respectivamente, una perspectiva de la base o fondo del juguete y una sección longitudinal del mismo, a base de prescindir en su construcción de



60 - cualquier mecanismo de cuerda o propulsión automática. En la primera se divide la base o chasis -1- y la entalladura u orificio -3- por el cual se introduce la bola -4- (fig. 2ª) en sustitución de las ruedas delanteras y los lados de dicha entalladura -5-, cuya flexión permite la entrada y sujeción posterior al volver a su posición normal. En la parte posterior pueden verse las ruedas traseras -2- y el punto de colocación del contrapeso -6-.

70 - En la sección representada por la figura 2ª se ve la situación de la bola encajada, que mediante la compensación del contrapeso -6-, queda absolutamente libre para su desplazamiento giratorio en cualquier sentido.

Las figuras 3ª y 4ª son una repetición de las mencionadas perspectiva y diseño con la diferencia de que se sustituye el contrapeso -6- por un mecanismo de propulsión cualquiera, en este caso un mecanismo corriente de cuerda -7-.

75 - No alterarán la esencialidad de este modelo todas aquellas variaciones de detalle que no lo modifiquen fundamentalmente y podrá construirse empleando cualquiera clase de material adecuado y en distintos tamaños y formas, imitando coches, tranvías, animales, etc.

80 - N O T A

Este modelo se refiere a:

1ª - Un juguete caracterizado esencialmente por un dispositivo a manera de chasis de coche que sin dirección ni articulación de las ruedas verifica o afecta todos los movimientos de avance, retroceso o giro imitando los que efectúan los originales que el conjunto del juguete imita.

2ª - El propio juguete caracterizado porque el movimiento a que se refiere la reivindicación anterior, se obtiene sustituyendo las ruedas delanteras con una bola de un peso adecuado perfectamente esférica, que introducida y sujeta libremente dentro de la parte anterior del juguete, en virtud de la fuer-



za de su peso se desliza en cualquier sentido en que una pendiente o desnivel afecte al suelo, girando el coche sobre las ruedas traseras a la manera de un triciclo dirigido.

95 - 3º - El propio juguete caracterizado porque para facilitar el deslizamiento suave y fácil de la mencionada bola se dispone en la parte posterior del coche un contrapeso calculado de manera que equilibre el conjunto, de forma que deje libre y sin roce el juego de la bola delantera.

100 - 4º - El propio juguete caracterizado porque el contrapeso a que se refiere la reivindicación anterior, puede ser simplemente un pedazo de plomo o cualquier peso muerto debidamente calculado para que equilibre aproximadamente el peso de la parte del juguete que queda anterior al eje de las ruedas con el peso de la parte trasera.

105 - 5º - El propio juguete caracterizado porque el contrapeso puede ser sustituido por un mecanismo de propulsión automático p. e. un dispositivo de cuerda, dispuesto y calculado de forma que pueda sustituir la acción del mencionado contrapeso.

110 - 6º - "Un juguete".

Todo tal y como se ha descrito y se representa en los planos adjuntos.

Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de noviembre de 1946.-

El A.  
Javier Coll  
A. P. V. V. V.

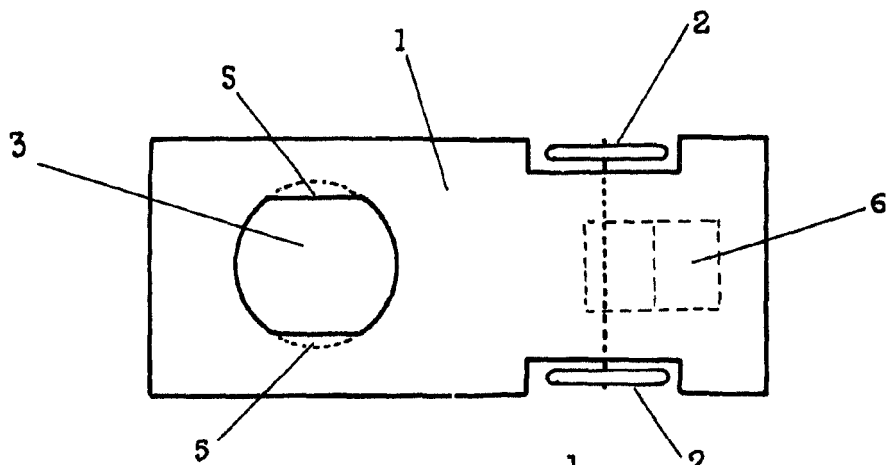


fig. 1

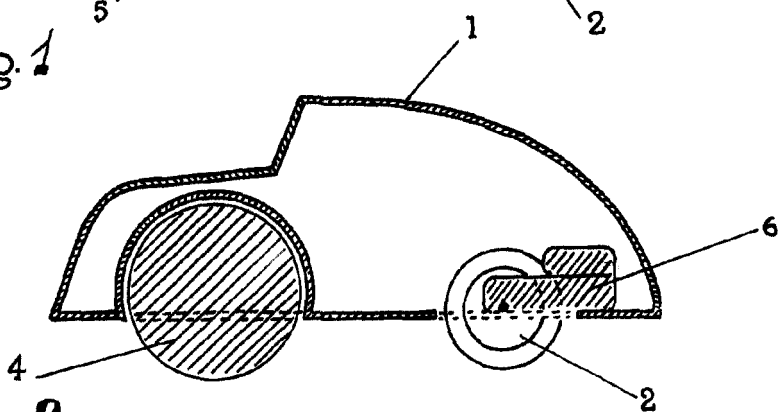


fig. 2

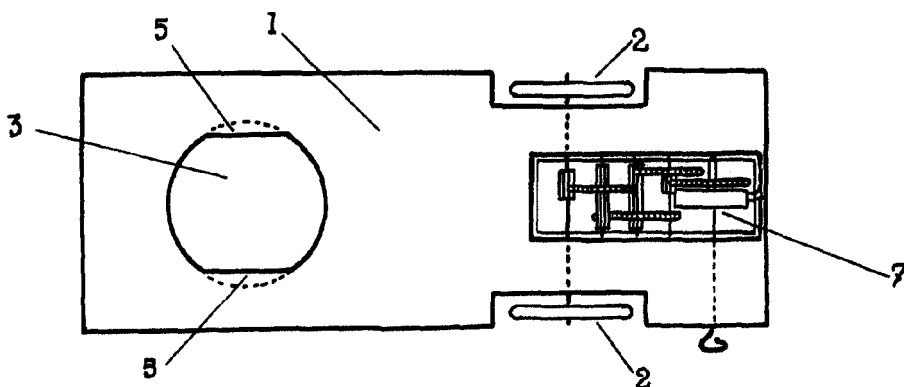


fig. 3

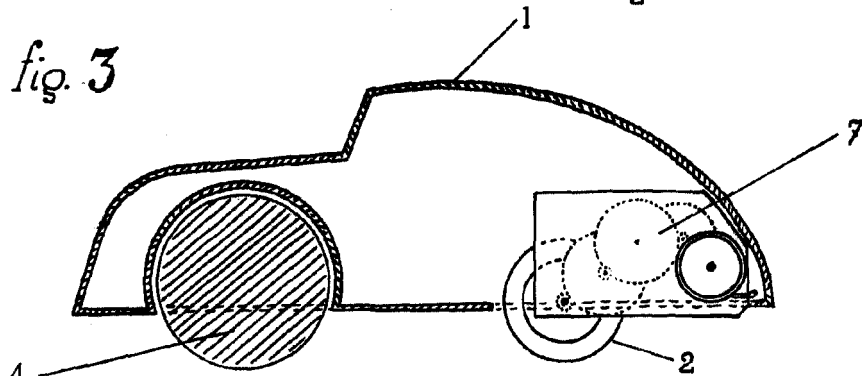


fig. 4

ESCALA VARIABLE

